

## Resolución Ministerial

N° 0821-2022-IN

Lima, 30 de junio de 2022

## **CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar al señor MARCO AURELIO REYES CAMPOS en el cargo de Director de la Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio del Interior.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Dimitri Nicolás Senmache Artola Ministro del Interior